



#JuntosHacemosMás

Comité Directivo Estatal Chihuahua

Chihuahua, Chih., a 29 de Noviembre de 2016

No. PRI/FIN/CONTA/008/2016

C.P. EDUARDO GURZA CUIEL
TITULAR DE LA UNIDAD TÉCNICA DE FISCALIZACIÓN
INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
PRESENTE:

Por medio del presente le envío el Programa Anual de Trabajo (PAT) 2017, correspondiente a las actividades de Capacitación y Desarrollo del Liderazgo Político de la Mujer, así como el referente a las Actividades Específicas.

Sin otro particular, me despido de usted enviándole un cordial y afectuoso saludo, reiterándole mi disposición para cualquier aclaración o duda.

ATENTAMENTE

C.P. PEDRO MAULI ROMERO CHÁVEZ
SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
FISCALIZACIÓN
29 NOV 2016
JUNTA LOCAL EJECUTIVA CHIHUAHUA
VOCALES EJECUTIVAS
B. P. H. S.



📍 Calle 22 y Melchor Guaspe #5401
Colonia Dale C.P. 31050
Chihuahua, Chih.
01 (614)4296919 y 4123500

www.prichihuahua.org.mx

1. Partido Político

Partido Revolucionario Institucional (PRI)
--

2. Nombre del Programa Anual de Trabajo PAT

ID	PAT	Objetivo
A	Capacitación, Promoción y el Desarrollo del Liderazgo Político de la Mujeres.	<p>Mejorar y desarrollar los conocimientos de las ciudadanas en el ejercicio de sus derechos y obligaciones políticas y democráticas, así como fomentar liderazgos políticos.</p> <p>Inculcar conocimientos, valores y actitudes democráticas fomentando la tolerancia, el respeto y la participación política.</p> <p>Certificar a las mujeres del Estado de Chihuahua en los diversos cursos de formación.</p>

3. Nombre del Proyecto

Proyectos	
Rubro	Organización y realización de cursos y talleres que permitan a las mujeres desarrollar habilidades y actitudes, así como adquirir conocimientos y herramientas que favorezcan su liderazgo y participación política.
ID y nombre	<p>Actividad 1. Formación y capacitación de mujeres jóvenes líderes que desean insertarse en los espacios de toma de decisión (mercadotecnia política)</p> <p>Actividad 2. Formación y capacitación incluyendo Marco Jurídico (mujeres en liderazgo político en el espacio local).</p> <p>Actividad 3. Realizar cursos, seminarios, talleres, foros y encuentros para la eliminación de la Violencia Política en contra de la Mujer y dar impulso del liderazgo político a las mujeres en espacios parlamentarios (simulador parlamentario).</p> <p>Actividad 4. Obtener una constancia en Curso de género</p>

4. Objetivos, Metas e Indicadores Específicos de la Actividad 4

<p>Objetivo(s) específico(s)</p>	<p>ACTIVIDAD 1</p> <p>Enseñar que el fortalecimiento del liderazgo político de las mujeres pasa además de un conjunto de acciones como son las acciones afirmativas y la capacitación en la utilización de habilidades de comunicación y mercadotecnia política para presentar proyectos y programas acordes con la igualdad.</p> <p>ACTIVIDAD 2.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Exponer las características que deben tener los liderazgos políticos en los espacios locales. 2. Señalar las ventajas, potenciales y los obstáculos que deben sortear las líderes políticas. 3. Desarrollar habilidades (herramientas y estrategias) para generar liderazgos políticos exitosos de mujeres en los espacios locales. <p>ACTIVIDAD 3</p> <p>Enseñar que el fortalecimiento del liderazgo político de las mujeres pasa por un conjunto de acciones como son las acciones afirmativas, la homologación y recepción legislativa de derechos humanos, el generar una cultura de no discriminación y la capacitación en las distintas competencias de este quehacer legislativo, las cuales están encaminadas a garantizar su participación política en distintos espacios.</p> <p>En este sentido, el fortalecimiento de capacidades y habilidades para el ejercicio político es una pieza fundamental que les permitirá a las mujeres insertarse de manera eficiente y eficaz en la planificación y gestión espacios legislativos.</p> <p>ACTIVIDAD 4 Que el alumno/a conozca adquisición de los elementos y conceptos mínimos acerca del contenido de la igualdad de género y de alguna de los contenidos de las actividades 1, 2 y 3.</p>
<p>Meta(s)</p>	<p>Actividad 1. Capacitar a 120 mujeres con algún tipo de liderazgo dentro del Estado de Chihuahua</p>

	<p>Actividad 2. Capacitar a 780 mujeres en el Estado de Chihuahua.</p> <p>Actividad 3. Capacitar a 400 mujeres en el Estado de Chihuahua.</p> <p>Actividad 4. Capacitar y dar constancia de curso de género a 1,120 mujeres en alguna de las 3 actividades previas.</p>
Indicador(es)	<p>Indicador de Control Porcentaje de cumplimiento de la meta programada de mujeres capacitadas</p> <p>Objetivo: La capacitación de las Diputadas electas y mujeres líderes para la formación de posibilidad en implementar iniciativas de ley en la Cámara Local.</p> <p>Variables: CCP: Capacitaciones y cursos Programados CCP: Capacitaciones y cursos Realizados</p> $IC = \frac{CCP}{CCP} \times 100$

5. Actividades

ID Actividad	Actividad (es)	Responsable	Monto Presupuestal
Actividad 1	<p>1. Diseño del curso y modalidad pedagógica</p> <ul style="list-style-type: none"> • Generación de materiales didácticos • Generación de evaluaciones diagnóstica y final (para cumplir con indicadores) • Elaborar los términos de referencia para la 		110,653.94

	<p>elaboración de los contenidos de capacitación en liderazgo político de las mujeres en el espacio local</p> <p>Todos los materiales generados deberán ser entregados para revisión y evaluación.</p>		
	2. Elaborar los términos de referencia para la elaboración de los contenidos de capacitación en liderazgo político de las mujeres en el espacio local		
	3. Convocatoria de participación en el Curso		
	Ejecución del curso según temario previamente acordado		
	4. Valoración de instrumentos de evaluación según los indicadores, metas y objetivos señalados.		
	Elaboración del informe final del proyecto (según criterios establecidos)		
	Entrega del informe final del Curso.		
	TOTAL		\$ 110,653.94

ID Actividad	Actividad (es)	Responsable	Monto Presupuestal
Actividad 2	1. Diseño del curso: <ul style="list-style-type: none"> • Generación de materiales didácticos. • Generación de evaluaciones diagnóstica y final (para cumplir con indicadores). • Generar materiales adicionales (si los hubiera) Todos los materiales generados deberán ser entregados para revisión y evaluación.		110,653.94
	2. Revisión y evaluación sobre el diseño del curso (materiales didácticos todos).		
	3. Convocatoria de asistencia a los cursos (según criterios de definición de universo).		
	4. Periodo de inscripciones y generación de datos de los participantes.		
	5. Planeación específica de cada una de las sesiones que incluirá:		

	Planeación pedagógica y de contenidos de los cursos según material revisado. Evaluación diagnóstica. Evaluación Final.		
	6. Ejecución del curso según temario previamente revisado y con las adecuaciones señaladas. ¹		
	7. Revisión y evaluación de la ejecución del curso según material y recomendaciones generadas previamente.		
	1. Valoración de instrumentos de evaluación según los indicadores, metas y objetivos señalados.		
	2. Elaboración del informe final del proyecto (según criterios establecidos)		
	3. Entrega del informe final del proyecto.		
	TOTAL		\$ 110,653.94

ID Actividad	Actividad (es)	Responsable	Monto Presupuestal
Actividad 3	1. Diseño del curso y modalidad pedagógica <ul style="list-style-type: none"> • Generación de materiales didácticos 		110,653.94

¹ Se anexa a la presente acta el temario desarrollado para la ejecución del curso.

	<ul style="list-style-type: none"> • Generación de evaluaciones diagnóstica y final (para cumplir con indicadores) • Elaborar los términos de referencia para la elaboración de los contenidos de capacitación en liderazgo político de las mujeres en el espacio local <p>Todos los materiales generados deberán ser entregados para revisión y evaluación.</p>		
	2. Elaborar los términos de referencia para la elaboración de los contenidos de capacitación en liderazgo político de las mujeres en el espacio local		
	3. Convocatoria de participación en el Curso		
	4. Ejecución del curso según temario previamente acordado		
	5. Valoración de		

	instrumentos de evaluación según los indicadores, metas y objetivos señalados.		
	6. Elaboración del informe final del proyecto (según criterios establecidos)		
	7. Entrega del informe final del Curso.		
	TOTAL		\$ 110,653.94

ID Actividad	Actividad(es)	Responsable	Monto Presupuestal
Actividad 4	1. Diseño del curso y modalidad pedagógica <ul style="list-style-type: none"> • Diseño de ficha técnica del curso. • Generación de materiales didácticos • Generación de evaluaciones diagnóstica y final (para cumplir con indicadores) • Generar materiales adicionales (si los hubiera) • Diseño de 		110,653.94

	<p>logística del curso y apoyos de infraestructura.</p> <p>Todos los materiales generados deberán ser entregados para revisión y evaluación.</p>		
	<p>2. Revisión y evaluación sobre el diseño del curso (materiales didácticos todos) y la modalidad pedagógica.</p>		
	<p>3. Convocatoria de participación en el curso (según criterios de definición de universo).</p>		
	<p>4. Ejecución del curso según temario previamente revisado y con las adecuaciones señaladas.²</p> <p>Los materiales didácticos que se generen deberán estar de acuerdo a las observaciones realizadas en la revisión y evaluación arriba señalada.</p>		
	<p>5. Elaboración y entrega de diplomas y reconocimientos del curso</p>		
	<p>6. Elaboración de informe final del proyecto (aspectos académicos, contables, entre</p>		

² Se anexa a la presente acta el temario desarrollado para la ejecución del curso.

	otros).		
		TOTAL	\$ 110,653.94

6. Periodo de Realización del Proyecto de Actividades 4

Fecha de Inicio	Fecha de Término
Actividad 1. 1ª quincena de marzo de 2017	2ª quincena de marzo de 2017
Actividad 2. 1ª quincena de abril de 2017	2ª quincena de abril de 2017
Actividad 3. 3ª semana de mayo de 2017	4ª semana de mayo 2017
Actividad 4. 1ª primera semana de junio de 2017	2ª semana de junio de 2017

7. Alcance y beneficios del Proyecto 4

Alcance

Estatal – Estado de Chihuahua

Beneficios

Actividad 1. Incrementar las habilidades en la participación de las mujeres militantes del partido, mediante el desarrollo de habilidades y actitudes que orientadas a propiciar la igualdad de oportunidades para el desarrollo político, en el acceso al poder público y la participación y comunicación asertiva en los procesos de toma de decisiones. En cumplimiento a los derechos humanos de las mujeres reconocidos a nivel constitucional.

Actividad 2. Al final del curso las asistentes identificarán las características de los liderazgos políticos exitosos en espacios locales, y contarán con habilidades que les permitirán generar herramientas y estrategias para orientar sus propios liderazgos hacia prácticas más ventajosas y funcionales.

Asimismo, podrán reconocer las habilidades que las han llevado a ser líderes políticas y serán capaces de determinar cuáles otras requieren desarrollar para fortalecer sus liderazgos, así como para hacerlos más

eficientes, eficaces y exitosos.

En resumen, las asistentes obtendrán capacitación política en dos vertientes: formación técnico-práctica, que se refiere al aprendizaje y desarrollo de nuevas habilidades para el liderazgo político, y formación para el empoderamiento personal y, por lo tanto, de sus liderazgos políticos, de manera tal que las condiciones en que participan y se relacionan políticamente mejoren.

Actividad 3. Incrementar la participación de las mujeres militantes del partido, conocimientos, desarrollo de habilidades y actitudes que están orientadas a propiciar la igualdad de oportunidades para el desarrollo político, en el acceso al poder público y la participación en los procesos de toma de decisiones parlamentarias en cumplimiento a los derechos humanos de las mujeres reconocidos a nivel constitucional.

Actividad 4. Al finalizar los cursos el/la asistente demostrarán mediante una constancia sobre conocimiento y sensibilización a los temas mínimos que componen la igualdad de género y la participación política los cuales permitirán demostrar valores, actitudes y comportamientos deseables para la democracia.

Al mejorar, comprender y ampliar su percepción y sensibilidad hacia la igualdad de género como valor fundamental de la democracia, las y los asistentes al curso estarán en posibilidad de ejercer de mejor manera sus derechos de participación política.

8. Presupuesto Programado

Presupuesto por objeto del Gasto	Capítulo 2000	Concepto	Monto Total
		Capacitación, promoción y desarrollo de liderazgo político de las mujeres.	

9. Cronograma de Ejecución del Proyecto

Actividad 1.	Tiempo de Ejecución
Formación y capacitación de mujeres jóvenes líderes que desean insertarse en los espacios de toma de decisión (mercadotecnia política)	



<p>1. Diseño del curso y modalidad pedagógica</p> <ul style="list-style-type: none">• Generación de materiales didácticos• Generación de evaluaciones diagnóstica y final (para cumplir con indicadores)• Generar materiales adicionales (si los hubiera)	1ª quincena de marzo de 2017
<p>2. Revisión y evaluación sobre el diseño del curso (materiales didácticos todos) y la modalidad pedagógica.</p>	1ª quincena de abril de 2017
<p>3. Convocatoria de participación en el Curso.</p> <p>Diseño de convocatoria Estrategias de difusión en los Municipios para captar a los asistentes.</p>	2ª quincena de mayo de 2017
<p>4. Periodo de inscripciones y generación de datos de los participantes</p>	2ª quincena de abril y primera semana de mayo de 2017
<p>5. Ejecución del curso según temario previamente presentado.</p> <p>Los materiales didácticos que se generen deberán estar de acuerdo a las observaciones realizadas en la revisión y evaluación arriba señalada.</p>	1ª quincena y segunda quincena de junio de 2017

6. Elaboración del informe final del proyecto (según criterios establecidos)	1ª quincena de julio de 2017
Actividad 2. Programa de capacitación (mujeres en liderazgo político en el espacio local)	Tiempo de Ejecución
1. Diseño del curso y modalidad pedagógica <ul style="list-style-type: none"> • Generación de materiales didácticos. • Generación de evaluaciones diagnóstica y final (para cumplir con indicadores). • Generar materiales adicionales (si los hubiera). Todos los materiales generados deberán ser entregados para revisión y evaluación. 	3ª semana de agosto 2017
2. Revisión y evaluación sobre el diseño del curso (materiales didácticos todos).	4ª semana de agosto de 2017
3. Convocatoria (según criterios de definición de universo).	1ª quincena de septiembre de 2017
4. Periodo de inscripciones y generación de datos de los participantes.	2ª quincena de septiembre de 2017
5. Planeación específica de cada una de las sesiones que incluirá: Planeación pedagógica y de contenidos según material revisado. Evaluación diagnóstica. Evaluación Final.	2ª quincena de septiembre de 2017

<p>6. Ejecución del curso según temario previamente revisado y con las adecuaciones señaladas. Los materiales didácticos que se generen deberán estar de acuerdo a las observaciones realizadas en la revisión y evaluación arriba señalada.</p>	<p>Mes de octubre y noviembre de 2017</p>
<p>7. Revisión y evaluación de la ejecución según material y recomendaciones generadas previamente.</p>	<p>1ª semana de diciembre de 2017</p>
<p>8. Valoración de instrumentos de evaluación según los indicadores, metas y objetivos señalados.</p>	<p>1ª semana de diciembre de 2017</p>
<p>9. Elaboración del informe final del proyecto (según criterios establecidos)</p>	<p>2ª semana de diciembre de 2017</p>
<p>10. Entrega del informe final del proyecto.</p>	<p>2ª semana de diciembre de 2017</p>
<p>Actividad 3. Realizar cursos, seminarios, talleres, foros y encuentros para dar impulso del liderazgo político a las mujeres y de elementos de herramientas jurídicas</p>	<p>TIEMPO DE EJECUCIÓN</p>
<p>1. Diseño del curso y modalidad pedagógica</p> <ul style="list-style-type: none"> • Generación de materiales didácticos • Generación de evaluaciones diagnóstica y final (para cumplir con indicadores) • Generar materiales adicionales (si los hubiera) 	<p>1ª quincena de octubre de 2017</p>

2. Revisión y evaluación sobre el diseño del curso (materiales didácticos todos) y la modalidad pedagógica.	1ª quincena de octubre de 2017
3. Convocatoria de participación en el Curso. Diseño de convocatoria Estrategias de difusión en los Municipios para captar a los asistentes.	2ª segunda quincena de octubre de 2017
4. Periodo de inscripciones y generación de datos de los participantes	2ª quincena de octubre de 2017
5. Ejecución del curso según temario previamente presentado. Los materiales didácticos que se generen deberán estar de acuerdo a las observaciones realizadas en la revisión y evaluación arriba señalada.	2a quincena de noviembre de 2017
6. Elaboración del informe final del proyecto (según criterios establecidos)	2ª quincena de noviembre de 2017
Actividad 4. Obtener una constancia en el Curso de género.	Tiempo de Ejecución
Diseño modalidad pedagógica certificación.	1ª semana de agosto de 2017
Revisión y evaluación sobre el diseño (materiales didácticos todos) y la modalidad pedagógica.	3ª semana de Agosto de 2017
Validación del diseño de certificación y pruebas piloto	3ª y 4ª Semana de septiembre de 2017

<p>1. Ejecución del proceso de certificación según temarios previamente revisados y con las adecuaciones señaladas de la validación</p> <p>Los materiales didácticos que se generen deberán estar de acuerdo a las observaciones realizadas en la revisión y evaluación arriba señalada.</p>	<p>1ª semana de diciembre de 2017</p>
<p>2. Aplicación de exámenes</p>	<p>1ª semana de diciembre de 2017</p>
<p>3. Valoración de instrumentos de evaluación según los indicadores, metas y objetivos señalados.</p>	<p>2ª semana de diciembre de 2017</p>
<p>4. Entrega del informe final del proyecto (aspectos académicos, contables, entre otros).</p>	<p>3ª semana de diciembre de 2017</p>

10. Responsables del Proyecto

a. Responsables de la Organización y Ejecución

<p>Responsable del Área de Finanzas: C.P. Pedro Mauli Romero Chávez</p>
<p>Líder del Proyecto: M.D.P. Y A.P. Rosa Isela Gaytán Díaz</p>
<p>Otros participantes del proyecto: Jorge Errázuriz de la Maza</p>

b. Responsables del Control y Seguimiento

<p>Responsable del Área de Finanzas: C.P. Pedro Mauli Romero Chávez</p>
<p>Líder del Proyecto: M.D.P. Y A.P. Rosa Isela Gaytán Díaz</p>
<p>Otros participantes del proyecto: Ing. Jorge Errázuriz de la Maza</p>

11. Justificación

Actividad 1. La necesidad o ventaja de realizar los proyectos del presente programa radica en la posibilidad histórica de continuar un proceso de institucionalización de la

formación y capacitación permanente de las mujeres para incrementar habilidades de comunicación; facilitar la visualización de sus derechos, basado en resultados de eficacia y eficiencia.

Actividad 2. Los liderazgos políticos de mujeres son una realidad que se puede apreciar más frecuentemente en los espacios locales donde, paradójicamente, también se observan mayores resistencias culturales, sociales y partidistas, para reconocer e impulsar el desarrollo de los mismos. La participación política plena de las mujeres es indispensable en términos de calidad de la democracia. En este escenario, se torna insoslayable dotar a las líderes políticas de capacitación política y liderazgos que les permita desarrollar habilidades técnico-prácticas y que complementen su desarrollo personal con formación para su empoderamiento.

Actividad 3. La necesidad o ventaja de realizar los proyectos del presente programa radica en la posibilidad de brindar a las mujeres espacios de simulación que les permitan adquirir experiencia para posibles participaciones de calidad en espacios parlamentarios.

Actividad 4. El ejercicio de los derechos de participación política con alineación a la igualdad de género como valor fundamental de la democracia, posibilita a los ciudadanos demostrar la adquisición de conocimientos y promover acciones que generen cohesión social y beneficio común.

Reconocer la igualdad de género a través de sus contenidos mínimos permite a las personas conocer más allá del discurso elementos y valores tipo considerados como deseables en una cultura de participación democrática. Esto permite certificar que las mujeres cuentan con elementos mínimos como definiciones, contenido de posiciones epistémicas, contexto y consecuencias de la presencia y/o ausencia de condiciones de igualdad de género en la vida de las personas y permite lograr sensibilidad para que el ejercicio de derechos humanos se realice con responsabilidad, ausencia de violencia y ética.

12. Resultados Específicos o Entregables (Resultados tangibles) Actividades 4

Actividad 1

No	Resultados Específicos
1	Contar con mujeres mejor capacitadas en herramientas de comunicación y mercadotecnia política. <ul style="list-style-type: none"> • Convocatoria • Programa

	<ul style="list-style-type: none"> • Lista de asistencia • Evidencia fotográfica • Materiales del taller • Curricula de los expositores
--	---

Actividad 2

No	Resultados Específicos
1	<p>Las participantes conocerán metodologías para adquirir y ejecutar las habilidades que demanda el liderazgo político en espacios locales para reconocer e impulsar el desarrollo de los mismos.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Convocatoria • Programa • Lista de asistencia • Evidencia fotográfica • Materiales del taller • Curricula de los expositores

Actividad 3

No	Resultados Específicos
1	<p>Contar con mujeres mejor capacitadas en sus derechos políticos desarrollando un simulador parlamentario que les permita experimentar situaciones de la tarea legislativa.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Convocatoria • Programa • Lista de asistencia • Evidencia fotográfica • Materiales del taller • Curricula de los expositores.

Actividad 4

No	Resultado Específico
1	<p>Aprobación de conocimientos en base a examen, en igualdad de género y la obtención de certificación en los temas específicos impartidos.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Convocatoria para constancia • Copia de las constancias por tema • Lista de asistencia.

	• Evidencia fotográfica.
--	--------------------------

13. El resultado se relaciona con otros proyectos o programas

Proyecto Relacionado

14. Observaciones

Estos cursos, talleres y capacitaciones se realizan con la finalidad de contar con una masa crítica de mujeres profesionalizadas y con conocimiento mínimo de género encausados a la práctica, la participación política plena de las mujeres y que complementen su desarrollo personal con formación para su empoderamiento.

15. Nombre y Firma de los Responsables del Proyecto en el Partido Político

Responsable del Proyecto:	
NOMBRE	CARGO
M.D.F. Y A.P. Rosa Isela Gaytán Díaz	Presidenta Estatal del ONMPRI
RESPONSABLE DEL CONTROL Y SEGUIMIENTO	
NOMBRE	CARGO
C.P. Pedro Manuel Romero Chávez	Secretario de Finanzas y Administración

Chihuahua, Chih, a 12 de Noviembre de 2016